



## SHEINBAUM: SE DEMOCRATIZARÁ EL PODER JUDICIAL

# “Con reforma, ya no elegiré a ministros”

POR XIMENA MEJÍA

El objetivo de la reforma al Poder Judicial de la Federación es democratizar la selección de los juzgadores, como ya ocurre con el titular del Ejecutivo federal y los diputados y senadores, aseguró Claudia Sheinbaum.

La Presidenta electa indicó que, de seguir la situación actual, en última instancia a ella le tocaría elegir a tres ministros de la Corte, pero con la reforma judicial ella “renuncia” a esa facultad, ya que las designaciones se pondrían a voto popular.

En un mensaje vía redes sociales, explicó que el proceso vigente para nombrar a un ministro es que el Ejecutivo manda una terna al Senado, que debe elegirlo con mayoría calificada. Si no se logra esta condición, entonces a ella como Presidenta le toca designarlo

**LA PRESIDENTA ELECTA** afirmó que, con la iniciativa, renuncia a designar, en última instancia, a los próximos miembros de la Corte, porque ya sería por voto popular



Foto: Especial

Vía redes, Claudia Sheinbaum defendió la mayoría que el bloque Morena-PT-PVEM tendrá en el Congreso de la Unión.

directamente porque eso dice la Constitución.

“¿Cómo creen que tiene más participación la Presidenta? ¿En el primer caso, cuando se puede nombrar directamente, o en el segundo?”, preguntó.

Se busca, agregó, que mediante el voto directo queden aquellos con fama pública buena, que sean honestos y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.



La próxima Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y ¿qué es lo que hacemos? Lo ponemos a voto popular.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA ELECTA

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

PRIMERA | PÁGINA 8



## AFIRMA QUE HABRÁ FILTROS

# Ratifica Sheinbaum la elección de jueces

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la reforma al Poder Judicial es para democratizar la selección de jueces, magistrados y ministros del país.

En un video informativo publicado en sus redes sociales oficiales, la próxima mandataria federal expuso que con la mayoría calificada que se obtuvo en la Cámara de Diputados, se aprobarán reformas constitucionales, y destacó la prioridad de la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, para modificar al Poder Judicial.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México sostuvo que hay criterios de selección de los aspirantes para garantizar su buena fama y su profesionalismo. Destacó que con la reforma, los ministros de la Corte ya no serán elegidos por quien ocupe la Presidencia de la República.

“Si siguiéramos con la situación actual, a mí me tocaría elegir a tres ministros. Actualmente, el Ejecutivo manda una terna al Senado de la República, que la revisa y elige a una persona de esa terna. Si no se ponen de acuerdo con una mayoría calificada para esa persona que envía la Presidenta, pues entonces la Presidenta la nombra directamente, eso dice la Constitución.

“Con esta reforma, si ustedes lo ven así, la próxima

**ASEVERA QUE, si los poderes Ejecutivo y Legislativo son votados por el pueblo, es momento de seleccionar democráticamente a los impartidores de justicia**



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum dijo que se quedará quien tenga una fama pública buena y sea honesto.

Presidenta está renunciando a nombrar personalmente a los próximos ministros de la Corte y qué es lo que hacemos: lo ponemos a voto popular”, explicó.

Se trata, reiteró, de que queden aquellos que tienen una fama pública buena, que sean honestos, y que tengan los conocimientos para poder ser jueces, magistrados o ministros.

Para esto, dijo, un comité de expertos revisará los perfiles de quienes se inscriban en una convocatoria abierta y decidirá el número de aspirantes a participar en la elección, cifra que puede ser depurada mediante sorteo.

“Lo que es importante es que ya se elige democráticamente a la Presidenta, se elige democráticamente a diputados y senadores, y ahora se va a elegir democráticamente a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial”, destacó.

Sheinbaum sostuvo que con la mayoría calificada se hará valer el mandato popular y se aprobarán las reformas constitucionales que se anunciaron durante su campaña electoral. Señaló que se pretende alcanzar un verdadero sistema de justicia en el país y evitar la corrupción en el Poder Judicial.

“(Podemos hablar) de

privilegios que tienen los miembros del Poder Judicial, o también de una lista muy grande, ya olvidense de leyes que han echado para atrás, sino incluso de integrantes de la delincuencia organizada que han liberado en los últimos años. Lo que queremos es justicia, libertad y democracia en el país”, declaró.

Este jueves, la Jucopo en la Cámara de Diputados, definió que sesionarán el próximo lunes, martes y miércoles para discutir la reforma judicial.

La presidenta electa invitó a la ciudadanía a acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su sexto informe de gobierno.